

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 24 de abril de 1920

AÑO XVIII.

NÚM. 888.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO

LOS MALES ¿DE DONDE NOS VIENEN?

I

La falta de cordura, de profunda reflexión, de tranquilidad de espíritu de estados de contricción que avizoren la íntima visión de nuestros propios actos, hacen posible se pase por vertiginosas corrientes de descenso moral que acarrearán el mal, y se precipiten los seres y las sociedades en el límite de lo *fatal* como consecuencia inevitable del concurso de hechos y motivos ocasionales.

La presunción, la fatuidad, el egoísmo y otro sin fin de modalidades, hacen se pierda el buen sentido y el juicio, alejándose las mujeres de aquella sublime misión de *madres* y los hombres absortos exclusivamente en los negocios se sumergen en la corriente de lo accidental sin dejar momento libre para fortalecer y rehacer la personalidad.

Así es, cada vez más vertiginosa la corriente devastadora.

II

El origen de los males tienen su entraña en nosotros mismos por motivos hereditarios como males físicos y morales, modificados en mayor o menor grado por la educación y el medio.

Segundo. Los que nos ofrecen la propia Naturaleza para soportar sus rigores con el cortejo de sus epidemias e influencias.

Tercero. Los que la sociedad que en su inhumana lucha se produce.

Haciendo abstracción de los anteriores de estos solamente he de esbozarlos.

III

Mientras la sociedad no eleve sus sentimientos a superior esfera, habrá esas divisiones de ricos y pobres; altos y bajos; cultos e incultos; *esclavos y libres*.

De esa falta del cultivo del ideal humanitario, nace un torrente de males que serán agovio y causa de los mayores motivos a producir guerras, luchas, odiosidades y miserias.

De las clases incultas se producen los males, cual los pantanos por esa constante emanación de todas sus manifestaciones que envenenan constantemente la sana corriente social.

Así, pues, aunque no sea más que por egoísmo debía tener (ya que por superiores motivos no se procure) la sociedad interés en que desapareciese ese estado de miseria, ignorancia y clases bajas.

¡Cuántos males! ¡Cuántos luchas y cuantas

Romance Morisma.

Ya sé, Zaida, que me ofendes;
ya sé, Zaida, que me engañas;
ya sé que tus negros ojos
en otros ojos se clavan,
buscando nuevos deleites
que en mis pupilas no hallas.
Para rival más dichoso
sé que tus sonrisas guardas
y aquellas frases de mieles
que de tus labios brotaban
cuando en tardes silenciosas
y horas más afortunadas,
a mi alazán detenía
al borde tu ventana.

Ya al mirarte pensativa,
como te ví veces tantas
sé que va tu pensamiento
distante de mi esperanza;
que tu corazón palpita
por quien mis odios desata.
Ya en tu alfeizar no me esperas
cuando en la noche callada
rondo la almenada torre
que acaricia con sus aguas

el Genil, donde la luna
quiebra sus rayos de plata.
Cuando luche en los torneos
lucharé sin esperanzas,
no tendrá fuerza mi mano
para sostener la lanza
pues el premio que consiga
mis ambiciones no halaga,
que no darás con el premio
un pedazo de tu alma
como en aquellos torneos
de la corte de Granada,
donde me dió tu belleza
el poder que me faltaba.
No merezco que me engañes,
no merezco dulce Zaida,
que así el corazón destroces
de quien tanto te idolatra.
Recordando tu falsía
vuelvo al campo de batalla
que allí la gloria me espera,
que allí la muerte me aguarda,
que hasta la muerte que busco
ha de ser menos ingrata.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

agitaciones se evitarían con que la sociedad cegase ese desnivel por el sentimiento y la cultura.

Enumerar cada diversidad de esos males es reproducir toda la gama de la degradación moral con la que se llenan las cárceles y aquellas otras que sin descender a ello irrumpen en las relaciones sociales causando daños incalculables. Sus virtudes son el trabajo y la resignación, la sumisión y obediencia.

La clase media es la que sostiene una lucha heroica de emancipación cayendo por ello ya en un extremo ya en otro: tiene todos los vicios y virtudes de las clases extremas.

Las clases elevadas tienen grandes virtudes si son austeras, sabias con rasgos de su alcurnia y nobleza, si arranca de los nobilísimos sentimientos.

También por desgracia se malgasta en vida de fastuosidades, liviandades, holganza, cayendo ¡cuántas veces! en horribles fatalidades porque luchan con una riqueza que les enloquece; porque no saben hacer buen uso de ella y ella sirve cual sudario que les envuelve en su fatal manto mortuario.

Así, familia tras familia, podríamos ir enumerando males de herencias, de maldades, de vicios, de odiosidades, de tiranías....

IV

La sociedad hoy está fuera de su cauce.
No goza ni de su trabajo.
No siente la placidez del vivir sano y elevado.
La felicidad se le escapa por todas partes y

solamente se tiene odios, zozobras, temores e inquietudes.

¿Cómo nó? si falta el sentimiento humano que dulcifica los lazos de fraternización; si falta el hondo sentimiento purificador que predisponga al perdón y la piedad; si no existe ese elevado concepto del fin humano de no disponer de las relaciones entre los hombres más que elevando su propia dignidad sin rebajarlo ni utilizarlo como medio de explotación.

Si la compenetración se hace pura, noble e ideal, se acrecentarán las corrientes de amor y entonces será factible eras de paz, de tranquilidad y amor.

Si: ¡Paz a los hombres de buena voluntad!

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Madrid-IV-920.

La doctrina de Cristo y los historiadores del paganismo

En el pasaje de la vida de Cristo escrito por Josefo, se encuentra en su libro de historia titulado "Antigüedades Judaicas," escrito bajo el imperio de Domiciano; y era Josefo demasiado inteligente y buen cortesano para haber exaltado mucho las flores de Jesús de cuya doctrina era el emperador acérrimo enemigo.

De aquí el inmenso y excepcional valor histórico de la opinión y de la cita del historiador hebreo.

Renán no se atreve a negar la autenticidad ni la autoridad del pasaje contentándose con indicar que acaso haya sido retocado por los cristianos.

Antes y después de Renán, otros escritores han intentado la misma tarea, la propia labor de despojar a Jesucristo de su carácter divino. Varios son los que han escrito sendos volúmenes con dicho propósito, pero más o menos bien refutados, sus libros han ido perdiéndose en la evolución de los tiempos y borrándose de la memoria de los hombres en tanto que la doctrina del Cristianismo subsiste siempre con sus bellos idealismos y sus consoladoras esperanzas.

La doctrina de Cristo en todas partes ha encontrado adeptos o cuando menos admiradores. Ninguna religión posterior la ha rechazado ni escatimado su valor.

La religión mahometana coloca a Cristo inmediatamente después de Mahoma en categoría, teniéndola como su precursor. La misma religión judaica sino le acepta como el prome-

tido Mesías, no le desdénia sino que le tiene por uno de sus principales profetas.

Ninguna de las doctrinas, ni la de Arrio, ni la de Orígenes, ni la de Jansenio han negado la base fundamental del Cristianismo, sobre todo el valor y la santidad de Cristo; al contrario algunas como la luterana la han afirmado más, aislándola de otros cultos y separándola de ella para darle mayor relieve, todo lo que los protestantes consideran idolatría.

Ningún escritor ha negado tampoco la originalidad de la doctrina de Cristo; solo Dupuy en su artificioso libro "El origen de los cultos" se ha esforzado en razonamientos falsos de toda eficacia y verosimilitud en demostrar que el culto de Cristo era ni más ni menos que el culto del sol, fundándose en la coincidencia de ciertas fiestas del Cristianismo con la verificación de los equinoccios y solsticios, tratando así de equiparar la religión cristiana a las mitologías griegas, asiáticas y egipcias.

Pero esta teoría de todo punto falsa ha sido completamente menospreciada y dada al olvido para siempre.

Hoy, triste es decirlo, pero es verdad, el culto a Cristo, la adoración a Jesús crucificado ha disminuido considerablemente. Determinadas asociaciones religiosas han ido poco a poco introduciendo diversos cultos a la virgen en sus múltiples advocaciones en la sociedad católica distinguida, que la gente cursi llama obra "gente bien", sobre todo a advocaciones extranjeras vírgenes exóticas que podríamos llamar de nueva creación y la veneración y el fanatismo por estas imágenes importadas del extranjero, fanatismo impregnado de evidente mal gusto ha ido sustituyendo en el corazón de nuestros creyentes sobre todo en de la mujer, más propicia a estos cambios por el falso poético ambiente con que las revisten, ha ido restando, decimos, amor al culto severo, grandioso y magníficamente español, de Cristo crucificado.

No obstante esta moda pasajera la doctrina de Cristo prevalecerá siempre como la mayor y mejor prueba de que en el alma de la humanidad echaron profundísimas raíces aquellas palabras del Hijo del hombre, cuando dirigiéndose a los que dudaban de su doctrina, les habló así: "En verdad os digo que el cielo y la tierra pasarán pero mis palabras no pasarán".

FERNAN SOL.

Madrid, abril 1920.

LO QUE SE VE Y NO SE CONCEBE

En varias ocasiones nos hemos ocupado en criticar la ridícula moda que ha invadido nuestra sociedad y enloquecido al sexo bello hasta el extremo de llegar a los límites del ridículo y del escándalo.

La moda triunfa y cada temporada se presenta con mayor descaro, exagerando tanto la nota de despreocupación, que de continuar con esa indiferencia a los menores rudimentos del recato, se repetirá lo ocurrido con las mujeres de una antigua ciudad de Palestina, aun cuando las causas que fueron origen de tal determinación, no sean las que hoy dan impulso a las exageraciones que se notan en el vestir del sexo débil.

Y aun cuando nuestras humildes advertencias caigan en el vacío, no retrocederemos en nuestra empresa comparando la moda de antaño con la de hoy.

La primera, todo recato, modestia y honestidad. La segunda, lujo inusitado, asiático que sin

temor a equivocarnos podemos llamar alucinación por la magnificencia, lo que constituye un insulto constante para el necesitado por las clases acomodadas y un peligro para la moral en aquellas personas que por su humilde posición quieren igualarse con las de mayor fortuna, pues hoy no se distinguen en los paseos públicos y se confunden las clases.

No ha muchos años se inculcaba a las niñas el recato, ocultando sus formas bajo vestidos de más o menos valor, pero sin que sus proporciones en la hechura y corte rebasaran los límites marcados por la honestidad.

No es de extrañar que las jóvenes no guarden el recato a que están obligadas cuando muchas madres son las primeras en olvidar lo que seguramente les enseñaron sus padres, presentándose en público con el vestido a media pierna y siguiendo con rigurosidad las más raras exageraciones de la moda. Y todo esto ocurre por imitar lo extranjero, en donde Satanás es el que inspira esas modas para satisfacer la vanidad, inducir al pecado que es la perdición de esas almas que, sin oír los sanos consejos de la experiencia, caminan sin apercibirse a abismo más profundo en el que perecerán.

RELÍN.

VOZ PÓPULI

ACTO DE CARIDAD

El simpático joven don Luis García Medina, oficial de Prisiones de esta ciudad, reunió a 50 pobres de los que no le alcanzó el reparto de la limosna dada en el Teatro Nuevo el pasado domingo, y le repartió a cada uno la cantidad de 0'30 pesetas. Salud para hacer muchos actos como el que acaba de hacer y que su obra sea un ejemplo a imitar

X.

**

SEÑOR ALCALDE

Toda miróbriga le agradecería pusiera en los sitios públicos unos hurinarios, por que dá vergüenza (que en los cuatro que hay solamente) estén tan asquerosos, apesar de la mucha abundancia de agua que tenemos.

Así es que espera de su señoría se arreglen los cuatro que hay y que se pongan por lo menos dos más porque de continuar en la forma que hoy con el tiempo que entra, no tiene nada de extraño que ese abandono nos traiga alguna epidemia. ¿Se hará como se pide señor Alcalde?

Un farinato.

**

Unos mozalbetes, cuasi zánganos, han roto no sé que cosa en la tubería que conduce el agua a la población en el sitio conocido por la Garitamadre.

Se dice que le han atrapado ¿Ocurrirá lo que con los que destruyeron los asientos del caño del Obispo? Hay que ser inexorable y castigar con rigor estos desmanes.

Y a propósito. ¿No habrá un concejal que pida la ejecución de la sentencia dictada por la Audiencia de Salamanca en la causa seguida a los destructores de los asientos antes citados.

Un bañista.

**

Señor Alcalde: Ruego a su autoridad ponga remedio al escándalo que se produce en las colas para tomar tabaco el día que lo hay en los estancos.

El día 20 en la calle de Dámaso Ledesma fué de tal magnitud el escándalo que degeneró en reyecta; hubo agarraura de moños, lindas chufas y un vocero ensordecedor, teniendo que intervenir un vecino e imponerse por la influencia que le prestaba un *San Benito Palermo* que le acompaña con un rétulo que decía lo que en algunas medicinas, agítese antes de usarlo.

Esto se evita no consitiendo en las colas mujeres ni muchachos que en su mayoría son los que la forman pues cuando se distribuye el tabaco ya han dejado el trabajo los obreros y pueden surtirse del veneno que suministra la poderosa compañía.

Un colero.

**

Señor Gobernador Civil de la provincia. Muy señor suyo: Lo está S. S.^a haciendo rematadamente mal; cuando los empleados de una compañía del ferrocarril, de a dos tres perras, anuncian la huelga, se deben tener preparados los elementos indispensables para evitar los mayores males y cuando no hay pepete para ello se presenta la dimisión.

Hace dos días que no tengo noticias de *Panchita* y esto me contraría sobre y manera. A S. S.^a le tendrá sin cuidado lo de Pancha, pero amenda no señor por que es mi dulcinea y mi *costiña* en futuro, por lo tanto puede calcular su merced como tendré mi jaula torácica y a tenor de lo que a mi personiña le aflige podrá apreciar los perjuicios incalculables que se le ocasionan al comercio, a la industria y a los particulares con la falta de correspondencia.

Digo que podrá apreciar y no es verdad porque si S. S.^a apreciara estos transtornos no quedaría un automóvil en esa capital y correrían de un punto a otro conduciendo el correo.

El Prometido de Panchita.

¡SI ES BROMA... PASE!

La cosa desde luego no tiene importancia, pues con estos días tan primaverales que han transcurrido, nada tiene de particular que los haya frescos y desahogados.

Es el caso, que alguna persona (desde luego muy devota) se ha pasado por la Iglesia de San Agustín y como el que no quiere la cosa se ha llevado "en broma" dos sillas, una de ellas con las iniciales A. M. y ambas sin pintar.

Se conoce que el *gromista* dijo: Dos sillas sin pintar, pues... me las llevo y las barnizo.

Nosotros creemos que la persona que involuntariamente las haya archivado, las depositará en su sitio, dejando una tarjeta para que se gratifique espléndidamente su trabajo.

EL DÍA DE LA CARIDAD

LIQUIDACIÓN GENERAL

Ingresos: Fiesta de la flor, 1.157'60 pesetas. Representación teatral, (comprobante L. A.), 1.158'20. Donativos, (comprobante L. B.), 912'70.—Total 3.228'50 pesetas.

Gastos: Total, (recibos números 1 al 18), 506'80.—Recaudación total líquida 2.721'70 pesetas.

Distribución: Pobres de Ciudad Rodrigo. Reparto de 111 lotes por valor de 9'05 pesetas uno, (comprobanté L. C.; recibos números 19 al 21), 1.004'05. Asilo de Ancianos desamparados, (recibo número 22), 867'65. Hospital de la Pasión, (recibo número 23), 450'00. Cantina Escolar, (recibo número 24), 300'00. Junta local de protección a la Infancia, (recibo número 25), 100'00.—Total 2.721'70 pesetas.

Los comprobantes y recibos que se citan obran en la carpeta justificativa depositada en la Alcaldía de nuestro Ayuntamiento a disposición de quien quiera examinarla.

Los firmantes expresan el sentimiento que les produce la discrepancia de su excompañero y amigo don Manuel M. Cascón, surgida al hacer la distribución. Dicho señor, disconforme con el reparto de cantidades a las Instituciones benéficas propuestas, por entender exíguo el socorro concedido a la Cantina Escolar en proporción al otorgado al Hospital de la Pasión, se ha separado de la Comisión.

Ciudad Rodrigo 24 de abril de 1920.—*José Gallo y Gallo*.—*Enrique Baños San Juan*.—*Jesús Sánchez Arjona*.—*Eustaquio Calleja*.

Suscripción de las obras de la capilla de los PP. Misioneros.

Suma anterior, 1.140 pesetas; Ilmo. señor Obispo de Zamora, 50; M. I. señor Magistral de Ciudad Rodrigo, 50; Excma. señora Marquesa de Cartago, 70; Familia de Ballesteros, 50; don Gregorio Camisón, 25; señores de Cáceres, 25; un militar agradecido, 20; doña Francisca Elices, 5; don Agustín Sánchez,

5; don Eduardo Yepes, (hijo), 5; don Alberto Risueño, 5; una persona piadosa, 5; don Justo Lorenzo y señora, 10.—Total, 1 465.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron de los asuntos siguientes:

El señor de la Nava pide se presente en la próxima sesión, relación jurada del trigo que se ha entregado a la fábrica "La Concha" y de la harina que ésta ha entregado, como producto de molturación.

El señor de Luis interesa de la presidencia pida testimonio de la sentencia recaída en el sumario seguido con motivo de desperfectos causados en el Caño del Obispo y que se haga cumplir.

La presidencia le contesta que no se ha cumplido por insolvencia de los causantes.

El señor San Pablo, dice que en muchas calles de la población y sus arrabales se carece de alumbrado.

La presidencia ofrece remediarlo.

El señor G. Romero, dice que ha recibido quejas de varios vendedores que se ponen en los portales de la Plaza de Béjar por el mucho terreno que ocupa la viuda de Antonio González y pide rectificación del acuerdo en que se le concede.

Después de discutirse ampliamente se pone a votación y quedó ratificado el acuerdo.

El señor San José pide se arriende una alameda y la otra se guarde para el ganado que se presente en el concurso. Se acordó hacerlo de la de Barragán y reservar la vieja para dicho servicio. Votó en contra el señor Pacheco.

G. Romero, protesta del abandono en que se ha tenido a la población y su partido con motivo de la huelga ferroviaria. Se consigna en acta con el asentimiento de la corporación.

Se dieron por vista varias solicitudes pidiendo parcelas de terrenos hasta que los interesados presenten los planos para la edificación y que en lo sucesivo no se admitan las que carezcan de dicho requisito y se levantó la sesión.

**

Reunido el Ayuntamiento y la junta pericial aprobaron el reparto de la tributación de la riqueza rústica y pecuaria.

TEATRO NUEVO-CINE MODERNO

Función para mañana 25 de abril de 1920

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Bonito y selecto programa cinematográfico.
- 3.º Despedida de el Duetto cómico serio **Les Hispania**, en su repertorio fino y moral. Rico decorado.—Precioso vestuario

Noticias Generales

Suscripción para la columna que se ha de instalar en el paseo de Alfonso XIII.

Suma anterior, 467'20 pesetas; don Luis H. Mirueña, 2'50; don Ramón de San Matías, 5'00; un hijo del pueblo, 2; don Joaquín Sánchez, 1; I. E., 1; don Antonio Moro Egido, 1; don Raimundo Vaquero, 3; don Manuel Curto, 3; Jesús Quirce, 0'50.—Total, 486'20 pesetas.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de don Isidro Rodríguez, tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, don Angel Martín con la señorita María Arroyo, don Antonio Torres con la señorita Esperanza Santos,

don Manuel Vicente con la señorita Carmelo Quintero, don Ignacio Comillas con la señorita Filomena Montero. Nuestra más cordial enhorabuena.

También han contraído matrimonio hoy 24 en la Cárcel del partido los reclusos Andrés Carpio y Luisa Sánchez, siendo testigos los señores Jefe y Oficiales de la prisión, a la terminación el Jefe don Faustino Ayuso, obsequió con una comida al nuevo matrimonio.

Mañana será leída, en las parroquias de San Andrés y San Isidoro de esta ciudad, la primera amonestación del inteligente industrial, don Victoriano F. Merino, con la bella señorita María de la Esperanza Rebollo. Enhorabuena.

Días pasados ha sido hallado por los dependientes de comercio Agapito González y Máximo Acebes de las acreditadas casas Moretón y F. Merino, respectivamente, un bolso de señora, conteniendo cierta cantidad de dinero, hallándose depositado en la Inspección de Vigilancia donde pueden pasar a recogerlo la persona que acredite pertenecerle.

Imposiciones por meses en la Caja de Ahorros Popular de la Federación Agrícola Mirobrigense: Enero 125.999 pesetas; Febrero 79.079; Marzo, 58.302; Abril, 79.074; Mayo, 60.732; Junio, 53.192; Julio, 47.886; Agosto, 59.180; Septiembre, 88.032; Octubre, 117.034; Noviembre, 144.155; Diciembre, 187.588.—Total, 1.100.253 —El Gerente, *Cándido Antúnez*.

Han salido: para Salamanca don José Fiera, para Fitero (Navarra) don Francisco Briega, para Madrid donde pasarán una temporada, nuestro buen amigo, don Alberto Villasante y su distinguida esposa y para la Coruña el maestro de primera de la Brigada Topográfica de E. M. don Manuel Agudo.

Ha sido nombrado Juez eventual de esta plaza el Comandante de infantería don Miguel Sanz de la Garza.

En la Audiencia de telégrafos, ha aprobado el examen previo para tomar parte en las oposiciones que se están verificando en Madrid nuestro amigo y colaborador don Guillermo Serradilla.

Enhorabuena extensiva a su aprecia familia.

Terminada la visita a los pueblos de este partido ha salido para Tamames nuestro buen amigo don Manuel Puch, inspector de la fabril de Singer.

Ha fallecido la señora doña Rufina Baez Prieto esposa de nuestro amigo don Santiago Martín del comercio de esta ciudad.

Enviamos a la familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

SE VENDEN tres casas en la calle de la Iglesia del Arrabal del Puente, una de ellas con horno, del precio y condiciones informará don Francisco Rubio que habita en la calle de Alamo, panadería 4-1

LEA V. ANUNCIOS DE LA 4.ª PLANA

Para el próximo junio está concertado el matrimonio de la bella y distinguida señorita Leonor Jinat y Borja y don Juan José Borjas Vicente, hijo de los difuntos Condes de Montarco.

Ha sido ascendido a cabo y destinado a la 1.ª compañía del 2.º batallón del Regimiento de Toledo

de guarnición en Zamora, Manuel Hernández Iglesias, cajista que fué de este semanario.

Nuestra enhorabuena por su aplicación.

Bajo la presidencia del Inspector del trabajo de la provincia se reunieron ayer los patronos zapateros y fabricantes de alpargatas sin que sepamos de que se trató.

Los ganaderos que deseen presentar ejemplares para el concurso próximo, pueden inscribirse en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se les facilitarán las hojas correspondientes.

**A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
DON EUSEBIO GAMAZON**

Médico-Oculista
HOTEL-SALGADO

Consulta de once a una mañana y de tres a cinco tarde.

Gran Almacén de Alpargatas al por mayor

= DE =

MIRAT Y BRAVO

Campo del Gallo, 2.—Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.

GRAN SURTIDO

en todas las clases de cáñamo y yute, y formas de zapato y bota.

Academia Preparatoria

para Correos, Telégrafos y demás Carreras especiales, y clases de repaso de Asignaturas de Instituto.

El curso dió principio el día 1.º de marzo.

Para informes y matrícula dirigirse a don Nicolás Valls Jefe de Telégrafos de esta ciudad.

"POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA,"

Sanatorio Quirúrgico del Instituto Rubio de Madrid

Dres. Calderón y Carreño

LABORATORIO DE ANÁLISIS
CORRIENTES ELÉCTRICAS

MUY EN BREVE **RAYOS X**

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º, Ciudad Rodrigo

Doctor Antonio Dominguez

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

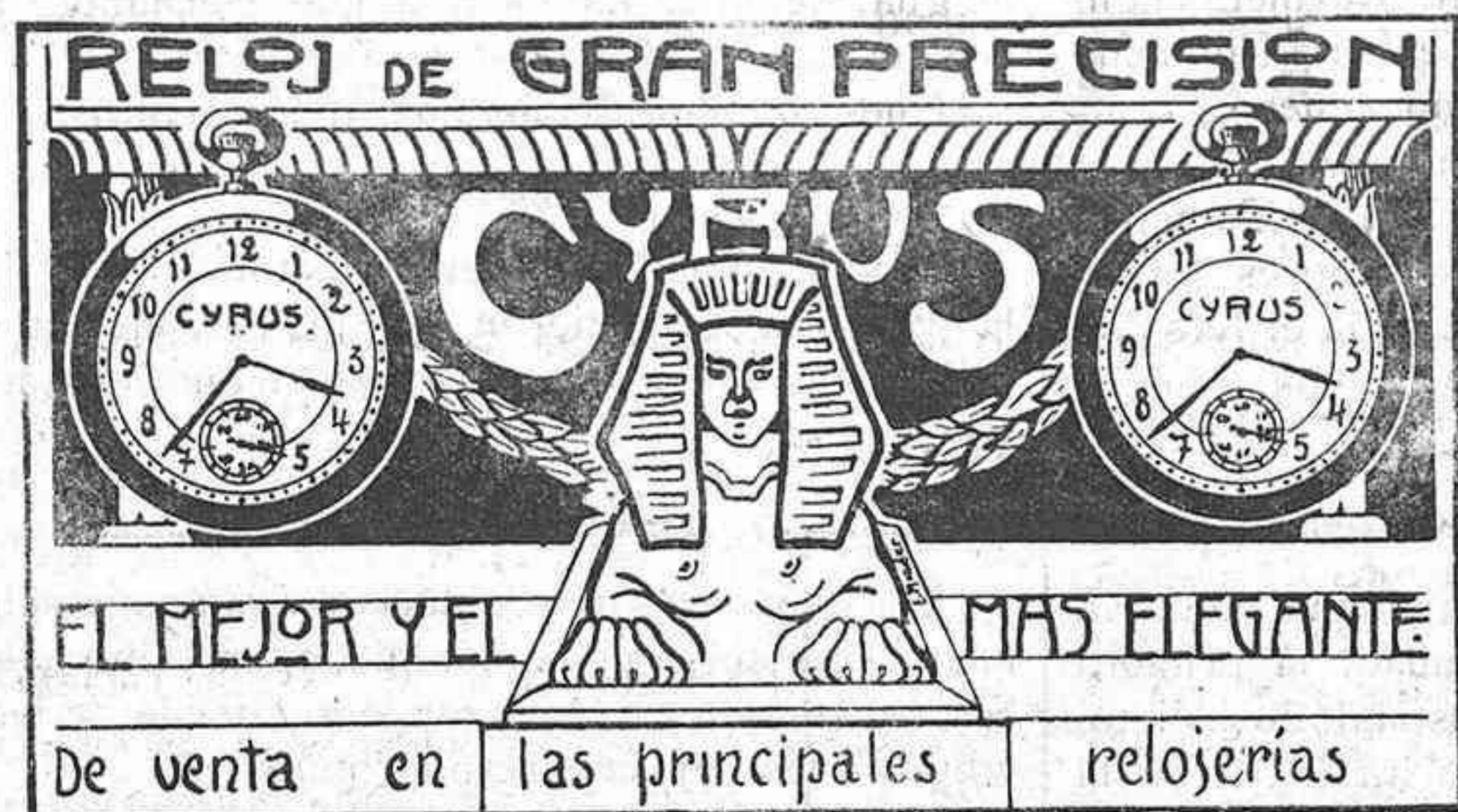
Consulta en Salamanca Dr. Riesco 38.

En Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la FONDA UNIVERSAL.

SE VENDE una casa en el barrio de San Francisco; para entenderse con Isabel López, Carniceros, 21, frente a la Comandancia de Carabineros.

SE NECESITA un ama de cría para casa de los padres. Informará, Jerónimo Iglesias, Huertas de Valhondo.

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo



Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de E. Calleja, Plaza Mayor, 11.

A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, plaqué-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Meneses». Bisutería fina. Óptica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto. Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca «Odeón».

Depósito de Discos «Odeón», y «Fonotipia».

Depósito de las Agujas marca «Umus».

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

PLAZA DE BÉJAR, 9 **PRECIO FIJO** CIUDAD RODRIGO

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las inyecciones de oxígeno. También es útil en las disneas, uremia y diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria. Si le interesa, pídanos detalles: «Aguas oxigenadas» —Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, anemia, debilidad, convalecencia, embarazo.

PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, tuberculosis pulmonar, tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PICOMAR —RETIRO—MADRID.

Depósito: Don Gregorio E. Camisón, Béjar, 13, Ciudad Rodrigo.

DISPONIBLE

EL CARMEN

FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinto Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

RELOJES

de todas clases y composuras garantizadas.

Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo



GABINETE DENTAL

DON LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

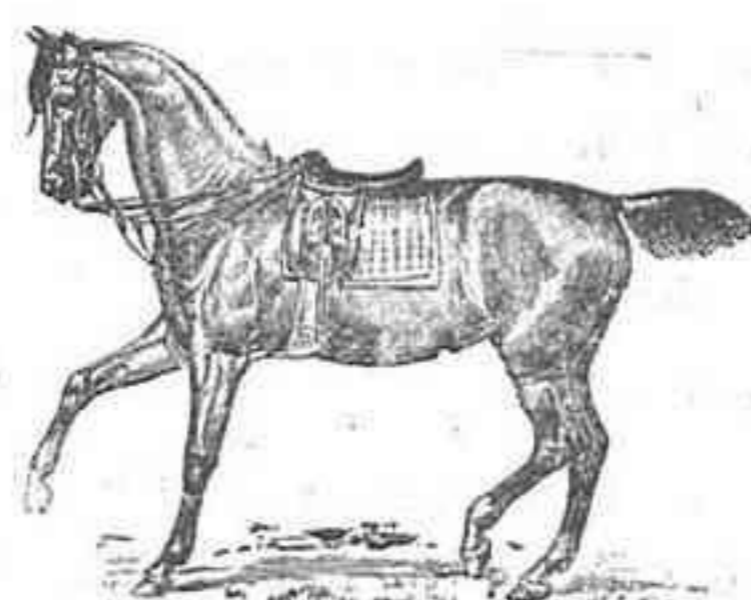
CALLE DEL ARCO. PRÓXIMO AL "CAFÉ DEL PORVENIR"

CIUDAD RODRIGO

LUIS DOMINGUEZ

Plaza Mayor, 13.—Ciudad Rodrigo.

Gran Taller y Establecimiento de Monturas, Guarniciones, Maletas de todas clases, Maletines de piel y de pergamino, Termos y Baules de nueva invención, Leguis ingleses.



En breve gran surtido de Impermeables y Gabardinas impermeables, y todo lo concerniente al artículo de viaje.

"LA MUNDIAL AGRARIA"

Sociedad General de Seguros

Opera en los riesgos de muerte, robo, extravío e inutilización de ganados.

Seguros de incendio de cosechas.

TARIFAS ECONOMICAS

Delegado en los partidos judiciales de Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Ledesma y Sequeros: D. Francisco Castillo, Ciudad Rodrigo.

AGENTES:

Ciudad Rodrigo: D. Luis Pérez de Burgos y D. Ricardo Martín Romero.—Aldehuela de Yeltes: D. Joaquín Paniagua.—Alberguería: D. José Acosta Rodríguez.—Fuente de S. Esteban: D. Tomás Tocino.—Morasverdes: D. Salvador Velasco.—Villar de Puerco: D. Matias Vicente y D. Felipe Miguel.—Aldea del Obispo: D. Juan Antonio Fuentes.—Fuentes de Oñoro: D. Jesús Salicio.—Campillo de Azaba: D. Lorenzo Paniagua.—Sancti-Spiritus: D. Nemesio Martín.

Se desean Agentes para los pueblos en donde no hay.